

# VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ S.A.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordó, por unanimidad, en su reunión, válidamente celebrada el día 31 de marzo de 2023, convocar JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2023, a las 16 horas en el domicilio social, sito en Villaviciosa, La Espuncia s/n, en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente 30 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de flujos de efectivo y Memoria), y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Todo ello, debidamente verificado por los auditores de la Sociedad.
- 2º.- Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2022.
- 3º.- Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2022.
- 4º.- Reelección o nombramiento de Auditores de Cuenta para el ejercicio 2023 de esta Sociedad.
- 5º.- Nombramiento de Auditores de Cuentas, si procede, para el grupo consolidado para los ejercicios de 2023, 2024 y 2025.
- 6º.- Ruegos y preguntas
- 7º.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales, al Presidente, Secretario y Consejeros.
- 8º.- Redacción, Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta.

### EXAMEN DE LA DOCUMENTACION

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas.

### DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACION

Podrán asistir a la Junta que se convoca, personalmente o por delegación conferida legalmente, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 19 de los Estatutos Sociales, los Accionistas titulares de al menos, 5 acciones, que lo acrediten de cualquiera de las siguientes formas:

- a) Mediante depósito de sus acciones en cualquier Banco Español dentro del Territorio Nacional, los cuales entregaran las correspondientes tarjetas de asistencia.
- b) Los que teniendo acciones en su poder, soliciten directamente a la Sociedad la tarjeta de asistencia, dirigiéndose a tal efecto al domicilio social, sito en Villaviciosa, La Espuncia s/n, previo depósito de las acciones hasta las 24 horas del día 24 de Junio de 2023.

Villaviciosa a 25 de mayo de 2023  
El presidente del Consejo de Administración  
Bernardo Cardin Zaldivar

